



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa SECRETARÍAS

# CONSEJERÍA JURÍDICA



## CTC del Metro, alternativa para realizar trabajo comunitario

AURELIO SÁNCHEZ <sup>3</sup>

El Centro de Transferencia Canina (CTC) del Metro es una alternativa más para los infractores del reglamento de tránsito metropolitano o de la Ley de Cultura Cívica.

En este espacio se puede cumplir con el trabajo comunitario derivado de las fotocívicas y la sanción impuesta por cualquier otra infracción cívica cometida en la CDMX como tirar basura, detonar pirotecnia, ingerir bebidas alcohólicas en vía pública, entre otras.

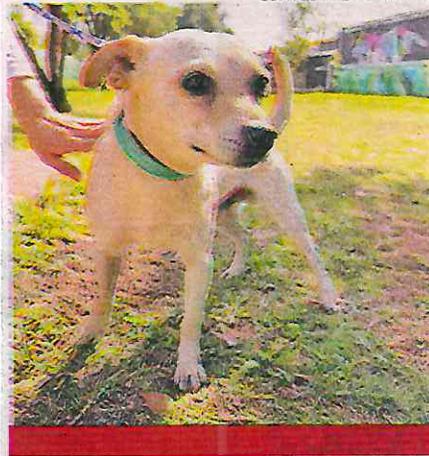
Desde el 23 de diciembre pasado, 228 personas infractoras han acudido al CTC, espacio en el que se albergan los canes rescatados de las vías del Metro, el cual se ubica cerca de la estación El Rosario de las Líneas 6 y 7, en la alcaldía Azcapotzalco.

Quienes acuden a realizar el trabajo comunitario colaboran en labores de limpieza de los espacios que ocupan los 55 canes albergados, así como a pasearlos al interior del centro, lo cual es una labor habitual para ejercitar a los lomitos.

Esta actividad se realiza en coordinación con personal de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica de la Consejería Jurídica, como parte de las acciones restaurativas y constructoras de paz, instruidas por el Gobierno de la Ciudad de México, que encabeza Clara Brugada Molina.

Asimismo, esta nueva faceta del CTC permitirá la promoción de los canes, en espera de que alguno de los infractores adopten o los promuevan para una posible adopción.

CORTESÍA: STC-METRO



**Los infractores** que realizan labor comunitaria en el CTC lo pueden hacer de 8:00 a 12:00 o de 12:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes, y se prevé se extienda a sábados y domingos.

**SECRETARÍA DE BIENESTAR  
E IGUALDAD SOCIAL**



Índice de desarrollo social

31

# Vive en condiciones de pobreza 46% de la población en CDMX

● En Milpa Alta, el mayor rezago; se calcula a partir de necesidades básicas insatisfechas y su incidencia: Consejo de Evaluación

BENITO JUÁREZ TIENE EL DESARROLLO SOCIAL MÁS ALTO

## Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, las alcaldías con mayor pobreza: Evalúa

Vive 46% de la población capitalina en manzanas con desarrollo social bajo o muy bajo // Alista el consejo resultados de encuesta y dos evaluaciones

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

De los habitantes de la Ciudad de México, 46 por ciento viven en manzanas que tienen un grado de desarrollo social bajo o muy bajo, 22 por ciento están en el nivel medio, mientras 32 por ciento lo hacen en entornos con niveles altos o muy altos.

De acuerdo con la actualización del Índice de Desarrollo Social rea-

lizado por el Consejo de Evaluación (Evalúa), las alcaldías con mayor pobreza son Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, que cuentan con 73, 39 y 31 por ciento de sus manzanas en los niveles más bajos, respectivamente.

En esta situación también se encuentran Iztapalapa y La Magdalena Contreras, con 29 y 26 por ciento de sus manzanas en los grados más bajos de desarrollo social.

En contraste, 67 por ciento de las manzanas de Benito Juárez tie-

nen un índice de desarrollo social muy alto, seguida de Coyoacán, con 49 por ciento, y Miguel Hidalgo, con 45 por ciento, mientras Azcapotzalco y Tlalpan tienen 29 y 26 por ciento, respectivamente. Evalúa explicó que este índice se calcula a partir del resultado de las necesidades básicas insatisfechas y su incidencia, es decir, la proporción de personas con carencias en un área determinada y la intensidad de éstas, o bien, cuánto



falta para tener el estándar mínimo de bienestar de esta población.

Entre las necesidades básicas que se consideran para evaluar están seguridad social, vivienda, bienes durables, salud, educación, energía y telecomunicaciones.

### **Sobre programas sociales**

En su informe de actividades 2023-2024, el organismo también hace una evaluación de 129 acciones sociales emprendidas por el gobierno de la ciudad y las 16 alcaldías, con un presupuesto total de mil 470 millones 489 mil 272 pesos.

De éstas, 26 corresponden al gobierno central, que destinó mil 29 millones 403 mil 72 pesos, y 103 a las demarcaciones, que asignaron

un monto de 450 millones 55 mil 599 pesos.

En el caso del gobierno capitalino, la mayoría de los recursos se destinó a la movilidad para la sustitución de unidades del transporte público con 10 o más años de antigüedad, vivienda y salud.

Las alcaldías, por su parte, destinaron los montos más grandes a acciones sociales de vivienda, transferencias a personas en situación de vulnerabilidad, organización de festividades y educación.

Adelantó que para este año presentará los resultados de la encuesta sobre condiciones sociales de la Ciudad de México y dos evaluaciones, una sobre la política del agua y otra sobre la atención a las personas que viven en la calle.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO**



## Proponen a Iztapalapa como sede de planta de autos eléctricos

Genoveva Ortiz

7

La Asociación de Empresarios de Iztapalapa (AEI), que preside Rubí Sánchez, alzó la mano para ser considerada como una opción para que se instale en dicha alcaldía la nueva planta para la fabricación de vehículos eléctricos Olinia.

En virtud de que en la zona industrial hay actualmente empresas especializadas en producir unidades eléctricas, espacio suficiente para instalar una planta de esas condiciones, buena vinculación con instituciones educativas, una incubadora de negocios con excelentes resultados y, sobre todo, mano de obra calificada, el organismo empresarial considera que el área de Iztapalapa puede ser una buena opción para la producción de autos eléctricos.

“Estamos en la mejor disposición de aportar tecnología, experiencia y los insumos que se necesiten para fabricar las nuevas unidades de Olinia”, destacó la presidenta de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa.

La dirigente empresarial recordó que, de acuerdo a los últimos datos oficiales, Iztapalapa tiene una Población Económicamente Activa de más de 850 mil personas y la industria manufacturera de la alcaldía aporta el 7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de la Ciudad de México, y sus ventas internacionales alcanzaron en el año 2023, 898 millones de dólares.

Por todas estas condiciones y experiencia que reúnen los trabajadores y las empresas instaladas en la zona, Rubí Sánchez dijo que la Asociación de Empresarios de Iztapalapa buscará establecer los contactos necesarios con la autoridad local y federal, a fin de que se considere a la alcaldía como una opción viable.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**



## Onda gélida congela el Valle de México; activan alerta amarilla



**EL FRÍO NO DA TREGUA** a los capitalinos; este miércoles Protección Civil emitió alerta amarilla en seis alcaldías de la Ciudad de México debido a las bajas temperaturas que se registran, entre 4 y 6 grados centígrados, provocadas por una onda gélida de la segunda tormenta invernal de la temporada, según el Servicio Meteorológico Nacional. Por ello se recomienda a la población abrigarse con ropa de lana o algodón; utilizar crema para proteger e hidratar la piel contra el frío; evitar exponerse a cambios bruscos de temperatura; ingerir abundante agua, y consumir frutas y verduras ricas en vitaminas A y C.



## ¡Cuidado!, llega otra tormenta invernal

**LA CONAGUA** informó que las bajas temperaturas provocarán lluvias, rachas de viento fuerte y ambiente gélido durante la mañana y noche en los estados del norte, noreste, centro y oriente del país. Por lo anterior, recomienda a la población tomar medidas preventivas como abrigarse e hidratarse adecuadamente.



## Acumulación de gas en una vivienda provoca estallido y deja un herido

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Un flamazo producido por la acumulación de gas en un conjunto habitacional localizado en el número 2822 de la carretera federal México-Toluca, en la colonia Lomas de Bezares, alcaldía Miguel Hidalgo, dejó saldo de una persona lesionada con quemaduras de segundo grado, cuatro más con crisis nerviosa y la evacuación de 80 residentes.

Vecinos del conjunto de departamentos informaron que todo empezó con un fuerte olor a gas que provenía del sexto piso de una de las torres de los departamentos, lo que posteriormente generó un fuerte estallido que reventó los cristales de las ventanas y dañó puertas y muros de algunas viviendas.

Al llamado de los vecinos acudieron bomberos de la Ciudad de México, quienes controlaron las llamas que generó el flamazo en el interior del departamento donde se reportó la fuga de gas.

El incidente provocó confusión y temor entre los residentes del conjunto residencial, que de inmediato empezaron a salir de sus departamentos.

### Evacuan a 80 vecinos

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina informó que al llegar al sitio se determinó evacuar a 80 personas de forma preventiva y acordonar la zona para evitar riesgos, en tanto los bomberos atendían el siniestro.

En poco tiempo los vulcanos controlaron las llamas y removieron escombros, además de auxiliar

a una persona que se encontraba en el departamento en el momento de la explosión.

Paramédicos le brindaron los primeros auxilios a la mujer que tuvo que ser trasladada en una ambulancia al hospital, mientras a cuatro personas más se les ayudó a tranquilizarse debido a la crisis nerviosa que sufrieron tras lo ocurrido en el departamento.

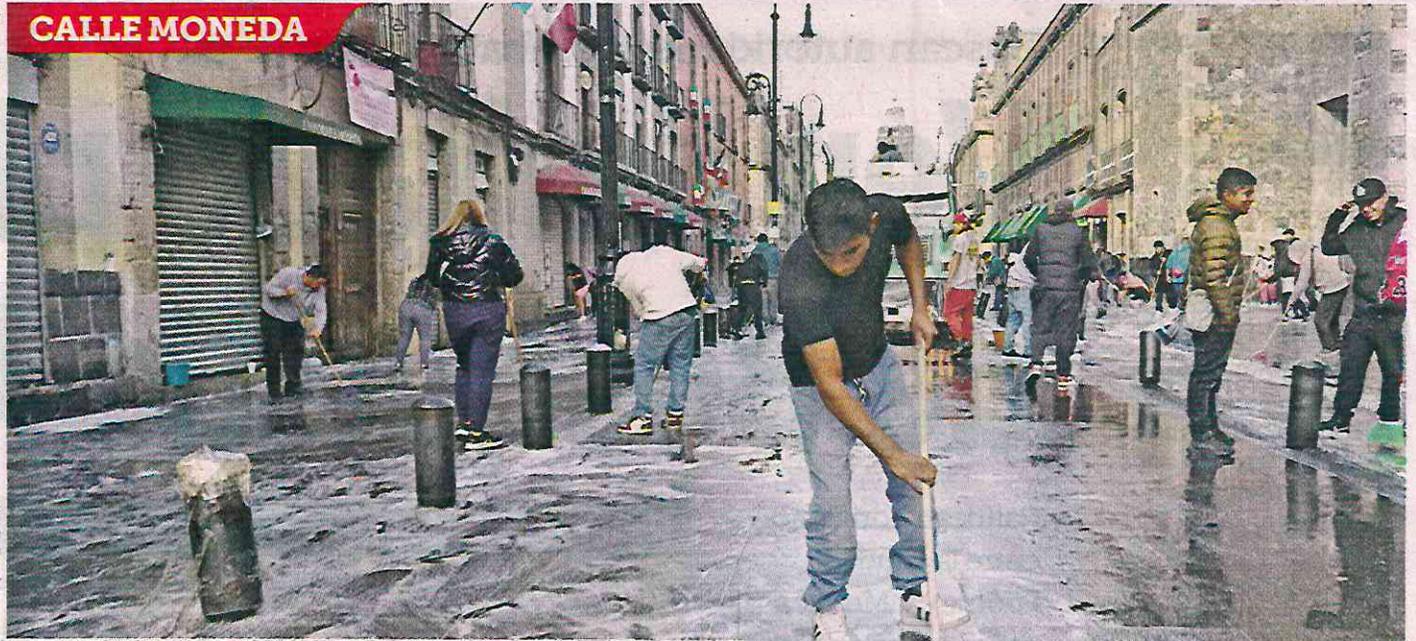
Personal de seguridad privada del conjunto habitacional mantuvo un cerco de vigilancia para evitar el ingreso de personas ajenas, e incluso controló el acceso de los cuerpos de emergencia.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana también tuvieron que esperar sobre la carretera federal México-Toluca el reporte de los bomberos, que en pocos minutos informaron que la situación estaba controlada y hacían el recuento de los daños.

# SECRETARÍA DE GOBIERNO



**CALLE MONEDA**



LIBERAN CH

# TERMINA LA ÉPOCA

Tras concluir la vendimia por Navidad y Fin de Año, comerciantes ambulantes del Centro Histórico realizaron trabajos de limpieza en las calles que ocupaban. En Paseo de la Reforma, las carpas que también fueron usadas por informales poco a poco comenzaron a ser desocupadas. **PÁGINA 6**



Señalan que ambulantes afectaban a peatones

# Sale de Reforma comercio informal

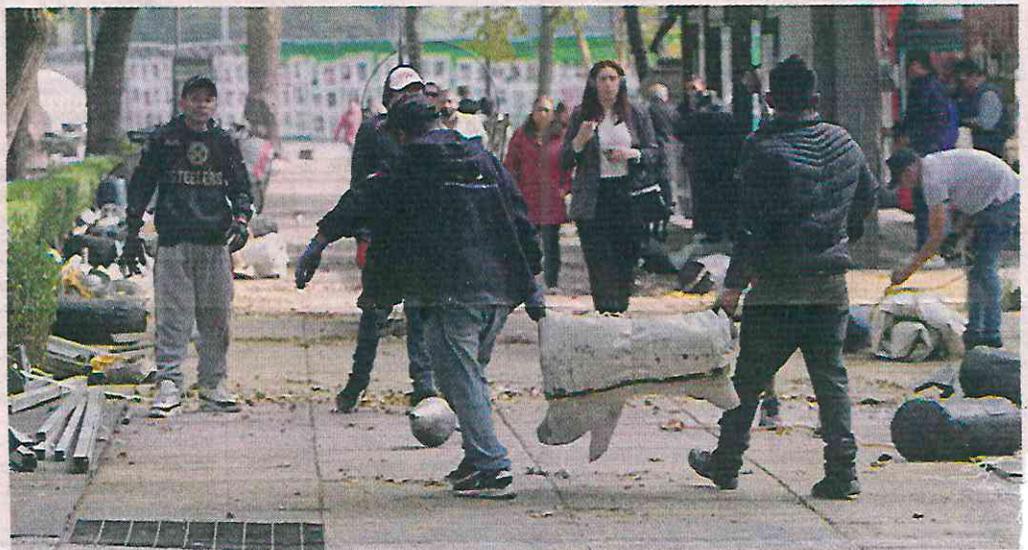
Piden habitantes  
que las autoridades  
pongan restricciones  
durante eventos

SELENE VELASCO

*Señal*

La Avenida Paseo de la Reforma fue liberado del comercio informal.

REFORMA publicó que ambulantes ocuparon las carpas destinadas al Festival de Nochebuena ubicadas en los camellones que dividen carriles laterales y centrales, desde la Estela de Luz, en Chapultepec, hasta Avenida Insurgentes, y de ahí a la Glo-



Vecinos pudieron utilizar de nuevo los camellones de Paseo de la Reforma.



rieta del Caballito colocaron más puestos semifijos.

Los comerciantes afirmaron que se retirarían el 7 de enero y así ocurrió en la mayoría de la vialidad, a excepción de la zona entre el Monumento a Cuauhtémoc y la Glorieta de las Mujeres que Luchan, donde permanecían una treintena de puestos.

Vendedores adelantaron que volverán a colocarse en otras temporadas durante este año en los 4 kilómetros que ocuparon durante el último mes.

Turistas consideraron que el ambulante en la zona es parte de la imagen de la CDMX y que en los puestos pueden ver mercancías típicas, aunque no las adquieran.

En tanto, habitantes y trabajadores aledaños consideraron que se ha vuelto un problema que requiere ordenamiento.

Miriam contó que sólo después de que se fueron los ambulantes logró sentarse en una de las bancas para esperar el transporte público y que en ocasiones no podía ni cruzar la vialidad.

Al señalar que no se va a eliminar el ambulante, enfatiza en que debería organizarse de otra forma.

“Ahorita está bien, está libre, pero pues también yo creo que deben asignarle un lugar para ellos, porque les afecta a ellos, de eso viven, pero sí está bien que los retiraron del paso, estaría bien en donde no afectará la circulación”, apuntó.

“Si afecta un poco, porque no hay ni por dónde, luego no

**Ernesto de Jesús,  
vecino de la zona**

“Para las personas que vivimos y trabajamos aquí sí era complicado, pero, para los que eran turistas pues era una novedad, no lo veo yo mal, pero pues tal cual que sea una temporalidad”.

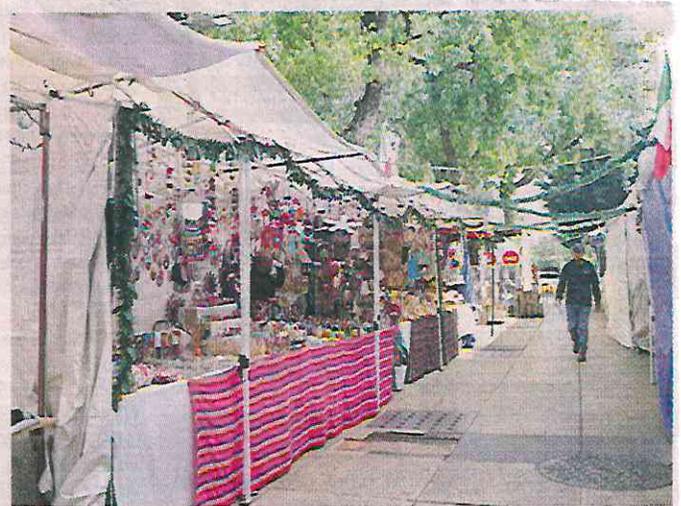
hay por dónde salir hacia la avenida, cierran todo, no dejan espacio”.

En un recorrido, se documentaron obstrucciones a la movilidad, así como riesgos de Protección Civil en puestos que ofrecían ropa, llaveros y comida, con tanques de gas, aceite hirviendo y parrillas con flama alta a unos pasos de los peatones y vehículos.

Ernesto de Jesús, vecino de la zona, consideró que, si se prevé mantener el ambulante, al menos sea ordenado y sólo por temporadas por el impacto que tiene.

“Para las personas que vivimos y trabajamos aquí sí era complicado, pero, para los que eran turistas pues era una novedad, no lo veo yo mal, pero pues tal cual que sea una temporalidad. Se vendió el concepto de que era algo navideño, algo de nochebuenas y era de todo menos eso”, dijo.

Pese a quejas vecinales y de la Alcaldía por las obstruc-



■ Vecinos y trabajadores de la zona celebraron que el paso peatonal dejó de ser afectado por los ambulantes.

ciones a la movilidad peatonal y vehicular, contaminación y riesgos de Protección Civil, el Gobierno de la CDMX defendió los puestos.

Haber dejado que los vendedores llenaran esta zona dificultará que se retiren y propiciara contaminación visual, su ocupación indefinida y riesgos, lamentó Rogelio Tafoya, vecino de Paseo de la

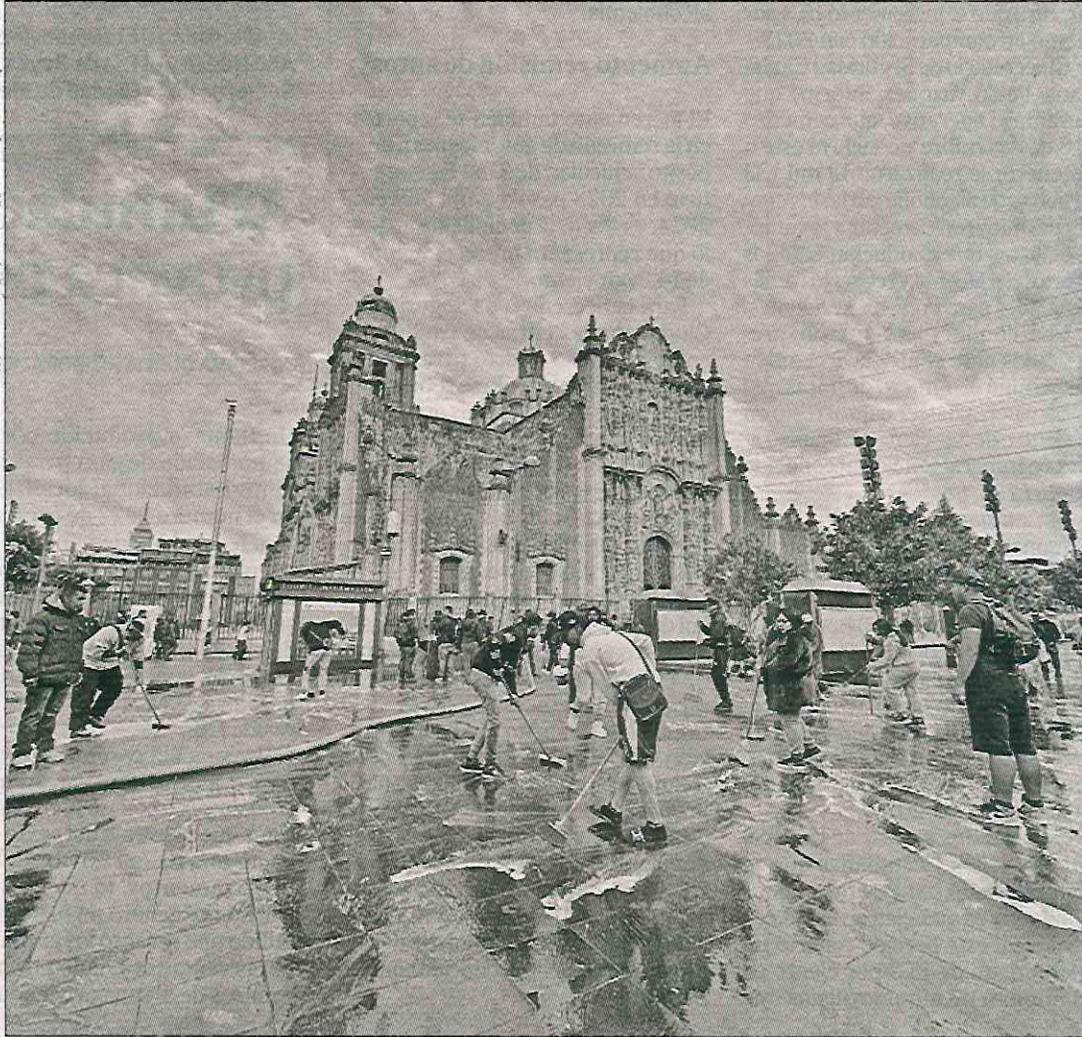
Reforma.

“Ubicarlos aquí fue una mala idea la verdad, si las autoridades les dan estos espacios, al rato estos espacios ya van a ser fijos, van a ser ellos propietarios de esto y nadie los va a mover”, resaltó.

Según trabajadores, ayer se terminarían de levantar todas las carpas para dejar la zona libre.

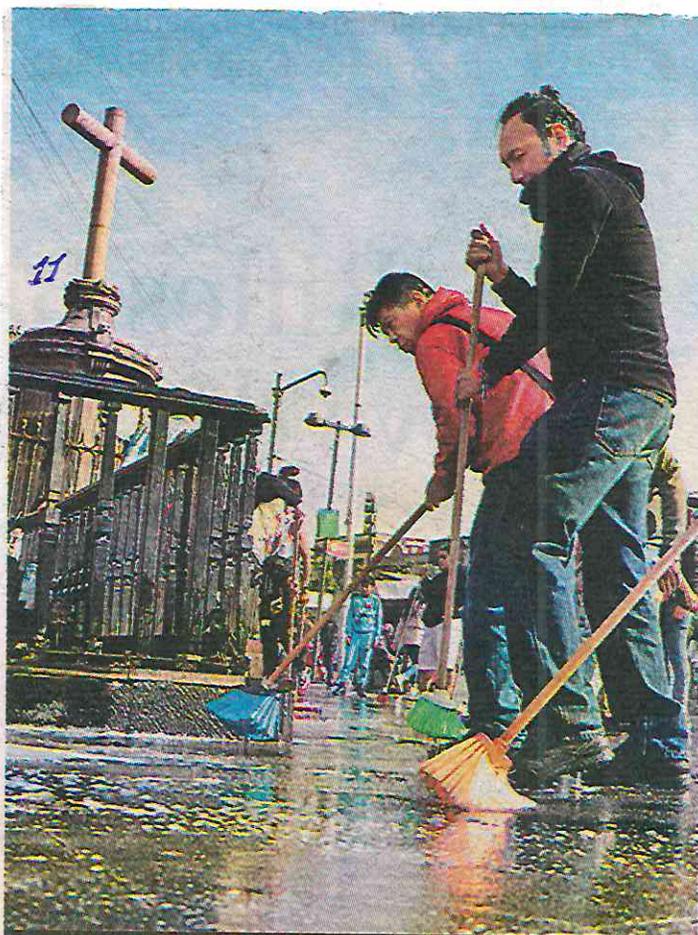


**TRAS LAS FESTIVIDADES... LIMPIEZA** *29/12*



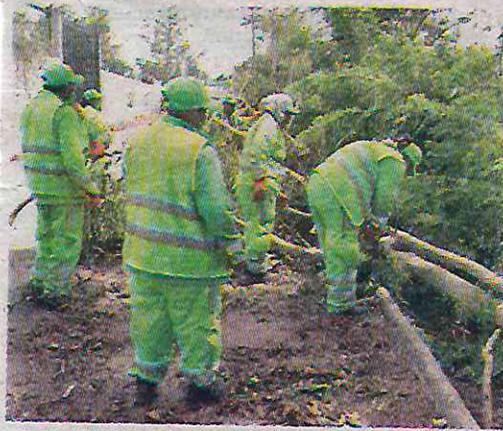
▲ Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México realizaron labores de limpieza en la plaza

Manuel Gamio y sus alrededores, en el Centro Histórico. Foto Yazmín Ortega Cortés



## Zócalo. Limpieza de calles

Vendedores ambulantes del Zócalo de Ciudad de México realizaron la limpieza de la zona, junto a la Catedral metropolitana, luego de que terminaran las celebraciones decembrinas. GUSTAVO TORRES/ CUARTOSCURO



Eliminó los incentivos fiscales

**POR DEROGACIÓN DEL ART. 291**

## Advierten daños ambientales en la capital

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

8. ed

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Analistas advierten sobre las posibles repercusiones ambientales y laborales tras la derogación del Artículo 291 Bis del Código Fiscal de la Ciudad de México, medida publicada el 27 de diciembre en la Gaceta Oficial.

Esta disposición eliminó los

### CIUDAD

La decisión podría dificultar los esfuerzos para recuperar mantos acuíferos

incentivos fiscales para el mantenimiento y reconstrucción de áreas verdes, una medida que podría acarrear serias consecuencias en diversos ámbitos. Desde su implementación en 2018, el programa había contribuido al mantenimiento de más de 170 hectáreas de áreas verdes, promoviendo la corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía en temas críticos como la crisis hídrica y el deterioro de la infraestructura urbana. Entre sus logros destacaban la colocación de vegetación adaptada al clima local, sistemas de infiltración de agua pluvial y la rehabilitación de camellones, banquetas y rampas para personas con discapacidad. Además, se generaron más de 3,000 empleos directos en jardinería, rehabilitación y gestión ambiental.

La derogación de este artículo podría resultar en un grave deterioro de la infraestructura urbana y la reducción de la inversión privada en áreas verdes. Además, el empleo de miles de trabajadores está en riesgo, lo que sería de gran afectación.

### MARCHA

Trabajadores afectados por la medida marcharon desde Paseo de la Reforma hacia el Zócalo, exigiendo que se reconsidere la derogación

**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



## Cumplieron con declarar bienes los integrantes del gabinete legal: gobierno

### DE LA REDACCIÓN

ZJA

El Gobierno de la Ciudad de México informó que todos los integrantes del gabinete legal cumplieron con la presentación de su declaración patrimonial.

Autoridades detallaron que el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Botton Falcón; el secretario de Gobierno, César

Cravioto Romero; el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto; el secretario de Atención y Participación Ciudadana, Tomás Pliego, y el de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, presentaron su declaración "en tiempo y forma".

Aseguraron que cualquier situación pendiente sería subsanada este martes. No obstante, hasta las 21 horas de ayer seguía sin poderse consultar la versión pública de dichas declaraciones patrimoniales en la página de la Contraloría General.

### Algunos patrimonios

El secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, dijo que sus documentos fueron entregados de "manera puntual". En su declaración, el funcionario informa

que en 2024 compró un departamento a crédito con valor de 3 millones de pesos, y en 2022 adquirió un vehículo Toyota con valor de 460 mil pesos; también tiene un departamento con valor de 1.2 millones adquirido en 2019.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, explicó que no era necesario presentar nuevamente su declaración patrimonial al haber asumido un nuevo puesto, ya que anteriormente ocupaba la titularidad de la alcaldía Iztapalapa, por lo que sólo debía actualizar dicha información.

En tanto, la secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, Inés González, aseguró que su casa adquirida en 1987 tiene un valor de 10 millones de "viejos pesos mexicanos", sin que en su declaración patrimonial se aclare el valor actual del inmueble.



# MILLONES #RecursosPúblicos DERROCHADOS EN BAÑOS

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

**L**as alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) gastaron más de 5 millones de pesos en rentar baños portátiles para eventos públicos durante el 2024.

Datos obtenidos por *Reporte Indigo* señalan que la renta de sanitarios portátiles se lleva a cabo para eventos institucionales o culturales que para la población no tienen costo. No obstante, dicho tipo de arrendamiento si

**Las demarcaciones territoriales no tuvieron problemas en gastar millones de pesos en contratar casetas de sanitarios portátiles para sus eventos, incluso, la mayoría recurrieron a la adjudicación directa**



representa un gasto de recursos del erario para la administración pública.

Además de lo anterior, la mayoría de los contratos referidos fueron firmados a través de la adjudicación directa, es decir, no hubo un concurso de licitación pública que asegurara las mejores condiciones de competencia.

### El gasto en baños

Seis de las 16 alcaldías de la CDMX gastaron un total de 5 millones 572 mil 228 pesos en la renta de sanitarios móviles para eventos durante el año 2024, revelan datos obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Dichas alcaldías son Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Xochimilco.

La demarcación que más gastó en el arrendamiento de sanita-

rios fue la alcaldía Gustavo A. Madero, que firmó el contrato 02CD073P0100124 por un monto aprobado de 2 millones 155 mil 172 pesos.

En el apartado de declaraciones del contrato se menciona que el servicio fue solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social de la demarcación para la celebración de eventos.

La segunda alcaldía que más gastó en la renta de sanitarios portátiles fue Magdalena Contreras, que firmó el contrato LMC/DGAF/ADC/008/2024 por un monto total de 2 millones de pesos para el "Arrendamiento de sanitarios móviles estándar para atender los diferentes eventos que se llevan a cabo en la alcaldía".

Posteriormente, le sigue la alcaldía Miguel Hidalgo que erogó 708 mil pesos en el arrendamiento de sanitarios solicitado por la dirección general de servi-

cios urbanos, revela el contrato 134-AMH-DGA-2024.

En cuarto lugar, la alcaldía Cuauhtémoc firmó el acuerdo comercial AC/CPS/064/2024 por un monto total de 260 mil pesos para el servicio de sanitarios portátiles destinados para los diferentes eventos de la alcaldía.

Mientras que Iztapalapa erogó un total de 250 mil pesos en la renta de sanitarios móviles, servicio solicitado por la Jefatura de Unidad Administrativa de Servicios Generales, detalla el contrato IZTP/DGA/AD/344/2024.

Y, por último, la alcaldía Xochimilco firmó el contrato con número de pedido siete, para la renta de sanitarios móviles por un monto de 199 mil 56 pesos. En los anexos del contrato se menciona que el arrendamiento de sanitarios móviles fue para los panteones de la demarcación durante el Día de Muertos de 2024.

**Seis alcaldías de la CDMX gastaron millones de pesos en contratar servicios de sanitarios portátiles, de los que la mayoría se adjudicaron directamente para ofrecer el servicio en eventos públicos y culturales**

El dato

**5**

millones 572 mil 228 pesos gastaron seis alcaldías en la renta de baños públicos para eventos durante 2024



**Derroche por adjudicación directa**

Es importante mencionar que, de los seis contratos analizados, solo el de la alcaldía Miguel Hidalgo se realizó por medio de un concurso de invitación restringida, y hubo una competencia entre al menos dos proveedores.

Los otros cinco convenios comerciales se realizaron por medio de adjudicación directa, aunque las leyes locales mencionan que en los procesos de contratación de bienes se debe privilegiar la licitación pública.

La Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México estipula que todos los órganos públicos, incluidas las alcaldías, deben

priorizar los concursos de licitación en compras públicas. El marco legal señala que los entes públicos locales solo deben adquirir un porcentaje del total de los bienes anuales sin concurso.

“La suma de las operaciones que se realicen conforme a adjudicación directa no podrán exceder del 20 por ciento de su volumen anual de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios autorizado para la dependencia, órgano desconcentrado, delegación o entidad”, señala el Artículo 55 de la disposición.

Asimismo, la normativa explica que las licitaciones deben celebrarse con el fin de garantizar las mejores condiciones en el uso de los recursos públicos, mediante convocatoria para que, “libremente” se presenten propuestas solventes en sobre cerrado, para que estos sean abiertos públicamente.

Por otra parte, el Artículo 54 de la Ley de Adquisiciones señala explícitamente los casos de excepción en los que se deben realizar las adquisiciones directas.

El apartado menciona que la adjudicación directa puede llevarse a cabo cuando un proveedor tenga la patente del bien requerido o cuando peligre o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad, el ambiente de alguna zona o región de la ciudad.

También, la norma estipula que está permitida la adjudicación directa cuando se llevan a cabo contratos de prestación de servicios entre empresas u organismos estatales con entidades públicas.

Finalmente, la Ley de Adquisiciones de la CDMX señala que se puede llevar a cabo en el caso de que un proveedor haya declinado participar en un proceso o, en caso de que se haya cancelado un contrato por causas imputables al proveedor.

**Gustavo A. Madero fue la demarcación que más gastó en la renta de baños portátiles para sus eventos, le siguen Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Xochimilco**

# SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



TIENEN CUATRO ALCALDÍAS DE 7 A 10% DE SUPERFICIE INFILTRANTE

# A PROTEGER EL SUELO PERMEABLE

PLANTEA ESTUDIO UN GRAVE PROBLEMA CON LAS SUPERFICIES QUE REPELEN EL AGUA

IVÁN SOSA

La mayor parte del territorio de la Ciudad permite todavía reabastecer el acuífero, pero el sellamiento con pavimentos y suelos compactados tiende a reducir este servicio ambiental, reportó el Índice de Biodiversidad Urbana de la CDMX.

“La Ciudad de México cuenta con 89 mil 198 hectáreas de superficie permeable, lo que representa el 60.20 por ciento de un total de 148 mil 180 hectáreas del territorio”, asegura el estudio, elaborado por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

La conservación de áreas verdes permeables es fundamental para garantizar el suministro de agua para los ecosistemas y los habitantes, indicó el reporte emitido en diciembre.

A partir de un análisis con imágenes satelitales, un mapa detalla que las 16 alcaldías cuentan con superficie permeable.

Milpa Alta, Magdalena Contreras, Tlalpan, Tláhuac, Cuajimalpa y Xochimilco, con suelo de conservación, tienen de 95 a 71 por ciento de superficie con mayor potencial de infiltración.

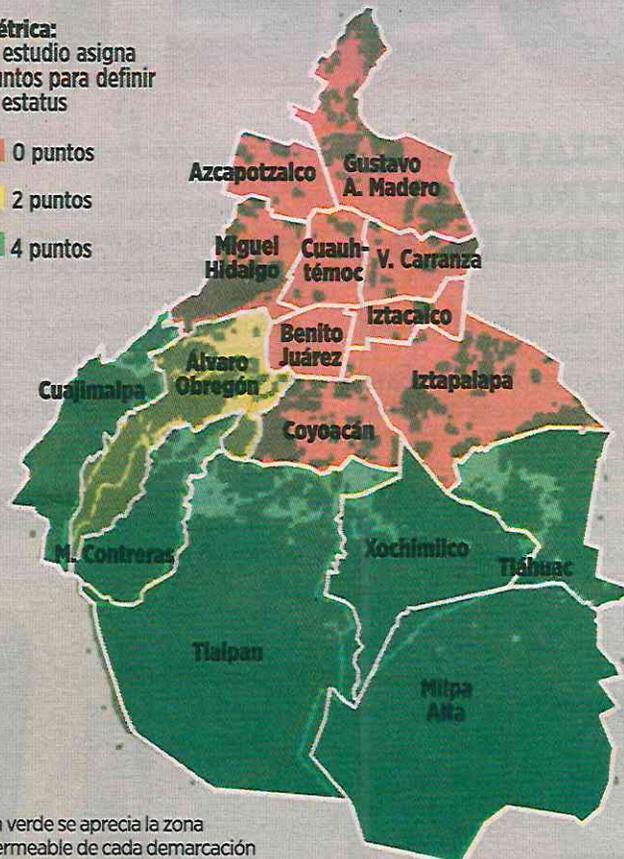
Cuahtémoc, Benito Juárez, Iztacalco y Azcapotzalco sólo tienen de 7 a 10 por ciento de territorio permeable, debido a los suelos compactados en los parques públicos.

Legado de la superficie lacustre sobre la cual creció la Ciudad, las lagunas de Xochimilco, Chalco y Zumpango subsisten como parte del sistema que proporciona servicios ecosistémicos, al regular el clima, recargar acuíferos y ser hábitat de es-

## SEMÁFORO DE LOS SUELOS

**Métrica:**  
El estudio asigna puntos para definir el estatus

- 0 puntos
- 2 puntos
- 4 puntos



\*En verde se aprecia la zona permeable de cada demarcación

pecies, explica.

“Sin embargo, la urbanización descontrolada, la contaminación y el cambio climático han ejercido presiones significativas sobre este sistema, lo que ha llevado a la pérdida de biodiversidad y a la degradación ambiental”, puntualiza.

“El sellamiento con asfalto impide la recarga del sistema acuífero, pro-

picia el hundimiento del suelo y aumenta los escurrimientos torrenciales”.

Es necesario preservar los bosques del suelo de conservación, identificados como las áreas más permeables, y aumentar las zonas verdes urbanas.

“Promover el incremento y la calidad de las áreas verdes urbanas para favorecer la infiltración de agua



Nueve alcaldías presentan poca superficie infiltrante, una tiene proporción media y sólo seis, superior.

ALCALDÍA	SUPERFICIE	ÁREA PERMEABLE (HA)	PORCENTAJE (%)
Cuauhtémoc	3,247.47	235.61	7.26
B. Juárez	2,675.37	219.02	8.19
Iztacalco	2,307.56	229.16	9.93
Azcapotzalco	3,358.29	364.33	10.85
V. Carranza	3,386.63	533.28	15.75
Iztapalapa	11,320.74	1,927.49	17.03
M. Hidalgo	4,691.76	1,320.90	28.15
Coyoacán	5,396.69	1,399.75	25.94
GAM	8,782.34	2,186.23	24.89
Á. Obregón	8083.11	3,373.27	41.73
Tláhuac	8,534.31	5,136.84	60.19
M. Contreras	7,564.55	6,154.45	61.36
Xochimilco	12,484.19	8,871.19	71.06
Cuajimalpa	7,547.55	5,434.96	72.88
Tlalpan	30,738.30	24,932.07	81.11
Milpa Alta	28,151.23	26,836.25	95.33

al subsuelo y la recarga del acuífero, entre otros servicios ecosistémicos”, recomienda.

La urbanización y los suelos compactados en los parques reducen la capacidad de infiltración y alteran el ciclo hidrológico de las ciudades, afectando tanto la calidad como la cantidad del agua.

Los suelos sellados se convier-

ten, a la vez, en zonas con riesgo de inundaciones.

“Se prevé que en muchos lugares, el cambio climático dará lugar a una mayor variabilidad de las precipitaciones, que en los paisajes urbanos puede traducirse en picos elevados en el flujo de agua y daños a las construcciones, los negocios y el transporte”, anticipa.



## Revisión por maltrato

Personal de la PAOT y de la SSC acudió a un edificio en Polanco en el que se denunció en agosto maltrato a 2 canes; la Procuraduría informó que se abrió una investigación por el caso.





EMPRENDIMIENTO

## Crean harina y botanas con setas

POR RAÚL FLORES  
rflores@gimm.com.mx

Las crisis económicas, los problemas familiares e incluso la falta de oportunidades han sido el detonante para que algunas mujeres emprendan proyectos sustentables.

Un ejemplo es María Elena García Jiménez, creadora de un proyecto de harina de setas, en la alcaldía Tláhuac.

En San Juan Ixtayopan, se ubica Hongos Delencet, una cooperativa que emplea a mujeres y jóvenes.

“Ha sido muy complejo, ya que el proyecto inició de manera personal, y eso me ha generado retos, sobre todo el integrar otros procesos que complementan

lo que hoy realizamos”, dijo García Jiménez.

Además de setas que venden en mercados locales, se produce harina de alto valor nutricional.

“Iniciamos produciendo setas. Luego, decidí deshidratar la seta y generar harina para desarrollar productos como galletas, churritos y harina para hot cakes”, destacó.

El proyecto ha recibido el respaldo de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), que apoya a pequeñas empresas y cooperativas en la Ciudad de México.

“Nos ha fortalecido en la parte de comercialización. Ellos han generado estrategias muy favorables para los productores y pequeños empresarios.

“Actualmente, trabajan en ferias de bienestar donde nuestro producto se entrega a Corenadr y ellos lo distribuyen en las alcaldías”, expresó esta emprendedora.



Foto: Especial

La cooperativa Hongos Delencet, que emplea a mujeres y jóvenes, elabora productos con hongos deshidratados.

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD



# Los viajes en Ecobici crecen 83%, dice Semovi

12/11/24

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) informó que en 2024 se incrementó cerca de 83% los viajes realizados por Ecobici, con respecto a 2023.

Detalló que el año pasado se realizaron 22 millones 242 mil 869 viajes en la red de bicis públicas, mientras que en 2023 el total de trayectos fue de 12 millones 177 mil 544.

Con presencia en seis alcaldías de la capital y con una operación de 689 cicloestaciones disponibles para el inicio y/o término de trayectos, el sistema Ecobici registró un promedio diario de 71 mil 619 viajes, hechos por personas “que apuestan por una movilidad sostenible”, destacó la dependencia.

El récord histórico de usos de Ecobici en un mismo día es 82 mil 595, cifra alcanzada en 2024.

“Lo que posiciona a este moderno sistema como una eficiente alternativa de traslado que promueve la vida saludable y fomenta el cuidado del medio ambiente”, indicó la Secretaría de Movilidad.

Es importante recordar que en agosto de 2024, tras más de dos años, concluyó el proceso de renovación y ampliación de Ecobici. ●



Se realizaron más de 22 millones de viajes con Ecobici en 2024.



## Supera Ecobici en 82.66% a viajes de 2023

REFORMA / STAFF

El sistema de bicicletas Ecobici incrementó sus viajes en 82.66 por ciento en 2024, frente al año anterior, informó la Secretaría de Movilidad (Semovi).

En total, el año pasado se realizaron 22 millones 242

mil 869 viajes, cifra que rebasó a los 12 millones 177 mil 544 de 2023.

Se trata de la cifra anual más alta de viajes en la historia del sistema.

Además, en 2024 se registró el día con más traslados con Ecobici.

“Cabe destacar que el ré-

cord histórico de usos de Ecobici en un mismo día es 82 mil 595, cifra alcanzada en 2024, lo que posiciona a este moderno sistema como una eficiente alternativa de traslado que promueve la vida saludable y fomenta el cuidado del medio ambiente”, detalló la Semovi.

La dependencia también refirió que en promedio Ecobici sumó 71 mil 619 viajes al día.

“Con presencia en seis alcaldías de la Capital y con una operación de 689 cicloestaciones disponibles para el inicio y/o término de trayectos, Ecobici registró un promedio diario de 71 mil 619 viajes, hechos por personas que apuestan por una movilidad sostenible”, apuntó.

### CORTE DE CAJA

Estos son los viajes registrados en el sistema de Ecobici.

**22.2**

millones de traslados el año pasado.

**12.1**

millones de viajes durante 2023.

**82**

mil 595 traslados en un día es el récord.



## Aumentan 82.6% los viajes en Ecobici

**LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD** capitalina informó que en 2024 registró 22 millones 242 mil 869 viajes en el Sistema de Bicicletas Públicas, Ecobici, lo que representó un incremento de 82.6 por ciento respecto a 2023, cuando registró 12 millones 177 mil 544 viajes hechos por capitalinos y visitantes.



# Queda sin operar biciestacionamiento



Alejandro Mendoza

■ A tres meses de la entrega de la Glorieta de los Insurgentes, aún falta la entrega de dos espacios.

SELENE VELASCO

Pese a que la Glorieta de Insurgentes fue entregada hace tres meses, aún faltan por abrir el biciestacionamiento y el laboratorio de derechos humanos.

El 30 de septiembre pasado, el entonces Gobierno capitalino presumió haber destinado 14 millones de pesos para limpiar el espacio, luego de retirar ambulantes y campamentos de personas en situación de calle.

Ese día se presumió la construcción del biciestacio-

**Pamela,**  
*habitante de la zona*

■ ■ Había visto que iba a ser como una manera más accesible para que las personas que anden en bici ahí la dejen, pero no la abrieron, nada más hicieron como un show".

namiento y el laboratorio de derechos humanos, pero permanecen cerrados.

La actual Administración de la CDMX no ha brindado una fecha estimada para su apertura ni explicado el motivo de que se mantengan inhabilitados.

La falta de servicio desincentiva el uso de la bicicleta.

"Había visto que iba a ser como una manera más accesible para que las personas que anden en bici ahí la dejen, pero no la abrieron, nada más hicieron como un show, pero no hicieron nada y sigue cerrado y, al final del día, las personas lo necesitan", subrayó Pamela, habitante de la zona.

"Ahí está, sólo es como habilitarlo para que las personas lo ocupen, al final del día no es como van a hacer ningún mal. Si es importante que lo volteen a ver y que terminen".

Tiaré, empleada de una oficina en la zona, señaló que el cierre de un tramo de la Línea 1 del Metro agrava la saturación de la zona.



■ El biciestacionamiento permanece sin servicio.

Agregó que quería llegar en bicicleta, pero no había donde dejarla y ahora debe esperar en el Metrobús hasta dos horas para poder abordar y seguir transbordando o caminar media hora hasta la parada emergente o alguna estación menos saturada.

"El estacionamiento también hace mucha falta, porque mucha gente, justo por eso de que no hay Metro y todo eso, se viene en bici y no sabe dónde dejarla", indicó Tiaré.



■ De acuerdo con usuarios de bici, la falta del espacio provoca que tengan que caminar, prolongando los traslados.



# Incumplen mil 203 taxis de CDMX con la cromática oficial

Fue la falta más recurrente durante las inspecciones en 2024; no hubo sanciones

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante 2024, el Gobierno de la Ciudad de México aplicó más de un centenar de operativos de revisión a 2 mil 742 taxis y sus respectivos operadores, donde la falta más recurrente fue el incumplimiento de la cromática oficial, pues mil 203, casi la mitad de unidades, no contaron con los diseños y colores establecidos en la normativa de la capital.

De acuerdo con una solicitud de transparencia que realizó EL UNIVERSAL, la Secretaría de Movilidad (Semovi) expuso que de enero a noviembre del año pasado, durante dichos operativos, no se aplicaron sanciones por las faltas registradas, ni los vehículos fueron llevados al corralón, pese a la existencia de anomalías.

Detalló que el año pasado aplicó

**2,742**

**TAXIS**

fueron revisados en operativos de la Semovi el año pasado.

**699**

**OPERADORES**

no contaban con la licencia Tipo B o el tarjetón vigente.

**671**

**VEHÍCULOS**

no contaban con pólizas de seguro vigente según el reglamento.

el Programa de Supervisión en las Unidades del Servicio de Transporte de Pasajeros Público Individual en la Ciudad de México, el cual arrojó que de las 2 mil 742 unidades revisadas, 699 unidades no contaron al momento de la revisión con

licencia Tipo B o tarjetón vigente y 98 carecían de placas de circulación legibles y en buen estado.

Mientras que del total de vehículos revisados, mil 203 no contaban con la cromática oficial, misma que consta del diseño y colores establecidos, así como los rótulos de la placa, matrícula, en la cajuela, cofre, laterales y toldo de la unidad, expuso la Jefatura de Unidad Departamental de Revista Vehicular y Seguimiento a la Operación, adscrita a la Dirección Operativa del Transporte Público Individual de la Semovi.

Respecto a la cromática vigente, los taxis deben estar pintados de color rosa Pantone 226C en la parte superior y en color blanco en la parte inferior. Además, deberán contar con un rótulo con la palabra Taxi en color negro, el cual debe estar situado en la puerta del piloto y copiloto, para cada modelo de auto hay un parámetro para colocar la palabra con el fin de una óptima visualización.

También el rótulo del logotipo de CDMX debe situarse en la puerta de los pasajeros en color negro a 100%. En cofre y cajuela en color blanco sobre color rosa, todo conforme a lo dispuesto en la *Gaceta Oficial*. Y el rótulo del número de placa está ubicado al costado del vehículo.

Otro de los parámetros que se identificaron que incumplieron los taxis es que 671 unidades no contaron con pólizas de seguro vigente que cumplieran con lo establecido en el artículo 90 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México. Además de que 204 vehículos tenían vidrios polarizados.



La dependencia explicó que los operativos se realizaron en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza.

En 2022, la Secretaría de Movilidad informó que se efectuaron 126 operativos a taxis y entre los objetivos de dicha supervisión es garantizar la seguridad de los usuarios y mejorar la calidad del servicio. ●



Los taxis deben estar pintados de color rosa Pantone 226C en la parte superior y de blanco en la parte inferior y con los logos oficiales visibles.



#MovimientoCiudadano

# Critican expedición de licencia permanente

POR YVONNE REYES

**L**a diputada de Movimiento Ciudadano (MC), Laura Ballesteros, exhortó al Gobierno de la Ciudad de México a suspender la expedición de licencias permanentes para conducir, pues se entregan sin ninguna restricción a los conductores.

Para la emecista se trata de “permisos para lesionar y matar”, por lo que debe ponerse un freno a su expedición.

La legisladora propuso modificar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para obligar a los conductores a realizar un examen de valoración integral, con el fin de certificar condiciones físicas, médicas, capacidades físicas y prácticas, así como conocimientos viales.

**Aseguran en San Lázaro que se entrega sin ninguna restricción, por lo que se requiere un análisis de las consecuencias que puede originar el programa en la CDMX**

Dicho examen de conducir debe ser obligatorio para todo peticionario antes de solicitar la renovación de la licencia, la cual deberá tener un límite de vigencia, indicó.

Ballesteros comentó que tan solo en el mes de diciembre fallecieron 60 personas por hechos viales en la capital del país, lo que a su juicio, demuestra la necesidad de evaluar la entrega de licencia permanente avalada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Lamentablemente las muertes no se van a detener y menos con la entrega de la licencia permanente, la cual no tiene restricciones para quien la solicite. Desde MC reiteramos a la jefa de Gobierno la necesidad de realizar un análisis de las consecuencias que puede originar el programa y atender los amparos interpuestos por la comunidad”, comentó.

## Exigen requisitos

La diputada insistió en la necesidad de suspender la entrega

de las licencias hasta que se cumplan con todos los requisitos, incluido un examen de manejo.

Manifestó que los percances viales registrados en diciembre pasado evidencian los riesgos de entregar licencias a cualquier solicitante, pues más de 60 personas perdieron la vida al final del año en hechos que pudieron evitarse.

“Es necesario realizar un estudio psicológico, de habilidades, conocimientos viales y reconocimiento de responsabilidades legales a cualquier mujer u hombre que quiera conservar u obtener una licencia en la Ciudad de México”, indicó.

Laura Ballesteros mencionó que de enero a noviembre de 2024, se iniciaron 3 mil 378 carpetas de investigación por algún accidente vial en la capital.



**YA HAY DISPONIBILIDAD DE VIAJAR**

# Llegan tarjetas del Insurgente

REDACCIÓN *B. EDO*  
GRUPO CANTÓN

**EDOMEX.** - Tras la inauguración de la estación Santa Fe el 31 de agosto, perteneciente al Tren Interurbano México-Toluca, la demanda por la Tarjeta de Movilidad Integrada (MI) aumentó de manera significativa, ocasionando una escasez de este plástico durante los primeros meses de operación.

Sin embargo, desde diciembre, estas tarjetas han vuelto a estar disponibles en las cinco terminales actualmente activas, según fuentes oficiales.

La Tarjeta MI es un plástico negro con líneas de colores en la parte frontal. Es única e intransferible. A diferencia del Metro de la Ciudad de México, donde una tarjeta puede ser utilizada para que varios usuarios accedan, en las terminales de 'El Insurgente' no es posible compartirla en los torniquetes.

Su costo es de \$30 e incluye un saldo inicial de \$15 (1 viaje).

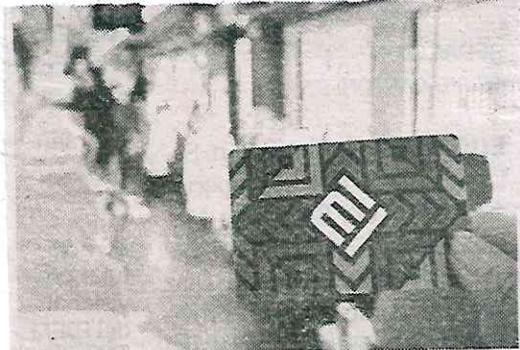
Para quienes planean viajar a Santa Fe, el personal del tren recomienda contar con un saldo mínimo de \$100.

**AGOSTO**

● Esta nueva modalidad de cobro provocó que en menos de dos meses las tarjetas disponibles en las máquinas expendedoras se agotaran

**ENOJO**

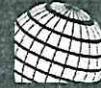
● En redes sociales, varios usuarios expresaron su descontento, señalando las dificultades para adquirirlas



·Escasas desde que abrió la estación Santa Fe



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**EL FINANCIERO**

Página

15

Sección

1 →

Fecha

8 ENE 2025

5



# TENDENCIAS DE LAS CIUDADES INTELIGENTES PARA 2025

MOBILITY ADO Ciudades destaca las principales tendencias que estarán revolucionando la movilidad urbana y el transporte público en este año



REYNA ISABEL ORTEGA

**D**edicada a diseñar, evaluar y operar modelos de transporte público adaptados a las necesidades específicas de cada región, MOBILITY ADO Ciudades, una rama de negocio de MOBILITY ADO, comparte cinco tendencias clave están revolucionando la movilidad urbana y el transporte público.

De acuerdo con la visión de MOBILITY ADO Ciudades, la transformación hacia ciudades inteligentes no solo depende de la implementación de tecnología avanzada, sino también de sistemas de movilidad que respondan a las demandas urbanas actuales y a los nuevos comportamientos de los usuarios, entre las que destacan cinco principales:

### 1. ELECTRIFICACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO

La electrificación del transporte se posiciona como una prioridad para las ciudades que buscan reducir emisiones y mejorar la calidad del aire. Según la UITP, para 2030, el 35 por ciento de las unidades de transporte urbano en América Latina serán eléctricas.

Ejemplo de ello son las 32 unidades 100 por ciento eléctricas del IE-TRAM del sistema Va y Ven en Mérida y las 60 unidades eléctricas de la Línea 3 de Metrobús en Ciudad de México, las cuales diariamente movilizan a más de 250,000 personas demostrando que la transición hacia un transporte más limpio ya es una realidad.

### 2. DIGITALIZACIÓN Y DATOS: MOVILIDAD MÁS INTELIGENTE

La incorporación de tecnologías como el Internet de las Cosas (IoT), la inteligencia artificial y el big data está revolucionando la gestión del transporte público. De acuerdo con la ITDP las plataformas digitales que integran rutas, horarios y métodos de pago pueden aumentar el uso del transporte público hasta 15 por ciento.

Como el programa BusLab, implementado en unidades del IE-TRAM en Mérida, Yucatán, el cual recopila datos en tiempo real para optimizar rutas, reducir costos y ofrecer mayor eficiencia operativa. Nacido en Madrid en 2020, BusLab ahora posiciona a la ciudad de Mérida como la primera en integrar este sistema en América. Gracias a

la colaboración entre MOBILITY ADO, la Agencia de Transporte de Yucatán (ATY) y el Gobierno del Estado.

### 3. MOVILIDAD INTEGRADA Y MULTIMODAL

La conectividad entre los distintos medios de transporte se ha convertido en una prioridad para reducir tiempos de traslado y mejorar la experiencia del usuario. Según el WRI, el 70 por ciento de los usuarios prefiere opciones multimodales, combinando transporte público con bicicletas, caminatas y servicios de micromovilidad.

Tal como lo es el CETRAM San Lázaro, que fue inaugurado en 2023 con una inversión de 550 millones de pesos. Una obra que beneficia diariamente a 240,000 usuarios, integrando servicios clave como el Metro (Líneas 1 y B), Metrobús (Líneas 4 y 5) y la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO), facilitando conexiones eficientes y cómodas.

### 4. DISEÑO URBANO ORIENTADO AL TRANSPORTE (TOD)

El modelo TOD (Transit-Oriented Development) promueve el desarrollo de viviendas, oficinas y comercios alrededor de estaciones

de transporte público, facilitando la movilidad diaria y reduciendo la dependencia del automóvil. De acuerdo con la AMIVE, este enfoque puede disminuir hasta un 30% las emisiones de carbono, además de mejorar la calidad de vida en las ciudades.

Iniciativas como el Foro Ruta México han sido clave para impulsar el diálogo entre gobiernos, sector privado y sociedad civil, generando propuestas de desarrollo urbano más inclusivas, sostenibles y funcionales.

### 5. PREFERENCIA GENERACIONAL POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Los cambios en las preferencias de movilidad, especialmente entre las generaciones más jóvenes, están transformando las dinámicas urbanas. Según la ITDP, el 60 por ciento de los usuarios en América Latina está dispuesto a pagar más por servicios de transporte seguros, eficientes y sostenibles.

Este cambio se refleja en proyectos que priorizan la experiencia del usuario, ofreciendo soluciones alineadas con las expectativas de las nuevas generaciones y fomentando hábitos de movilidad más sostenibles.

**Con 85 años de experiencia**, MOBILITY ADO consolidó durante 2024 su rama MOBILITY ADO Ciudades, con la cual busca liderar este cambio con soluciones de transporte innovadoras, tecnológicas y sostenibles, siempre con una visión centrada en las personas y en el desarrollo de ciudades inteligentes, más conectadas y habitables que definirán el futuro.



**PARA TRABAJOS DE MODERNIZACIÓN DE LA LÍNEA 3**

**Invertirá el Metro 364.5 mdp en obras este 2025**

**REDACCIÓN**

GRUPO CANTÓN

8. ED

**CIUDAD DE MÉXICO.**- Con una inversión de 364.5 millones de pesos, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro anunció que iniciará siete obras, tanto en instalaciones como en talleres, incluida la renovación y modernización de la Línea 3 que corre de Universidad a Indios Verdes.

Fue en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, donde el Metro publicó siete licitaciones abiertas para las empresas que deseen ejecutar estas obras. El proceso para la recepción de propuestas inicia el 9 de enero y será el 29 de enero cuando se dé el fallo final.

**GASTOS DEL STC PARA REMODELACIÓN**

Tipo de licitación	Inversión en mdp	Periodo de obras
Modernización Línea 3	33.4	6-Feb al 15 Dic
Mantenimiento talleres Pantitlán	143.1	6-Feb al 31 Dic
Mantenimiento talleres El Rosario	143.1	6-Feb al 31 Dic
Obras complementarias Línea 1	10.5	6-Feb al 30 May
Reparación de techumbres y bajadas pluviales	7.1	6-Feb al 30 Dic
Tratado de filtraciones de Agua	12.1	6-Feb al 30 Sep
Renovación PCC-II	15.0	6-Feb al 30 Jun
<b>Total</b>	<b>364.5</b>	

El inicio de las obras se proyecta para el 6 de febrero, mientras que el final se espera sea entre el 15 y 31 de diciembre. Una de las prioridades para el STC es la modernización de la Línea 3 (de Universidad a Indios Verdes), ya que es una de la más utilizada en la capital con un promedio de 44 millones de

usuarios trimestrales.

En la licitación SDG-MLP-N27-2024 se especifica que se prevé la modernización de sus talleres Ticomán y la nave de depósito Universidad del Sistema de Transporte Colectivo. Asimismo algunas obras complementarias de la Línea 1.



**DIFUNDEN VIDEO EN REDES SOCIALES**

## Investigan si conductor de la L1 del Metro iba ebrio

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que investiga y, en su caso, aplicará sanciones, a un conductor, quien presuntamente operaba en estado de ebriedad un tren aparentemente de la Línea 1.

El organismo refirió que en caso de que las investigaciones del área de Transportación confirmen la falta, se aplicarán las condiciones generales de trabajo que pueden derivar hasta en la baja del conductor.

Esto luego de que en redes sociales circuló un video en donde se muestra cómo el operador se tambalea y cabecea mientras conduce un tren por un túnel.

En la publicación que un usuario hizo en TikTok, comentó que los hechos ocurrieron el 30 de diciembre pasado, cuando abordó en la estación Salto del Agua de la Línea 1, que recientemente fue reabierto tras su rehabilitación.

Agregó que el suceso ocurrió después de las 21:00



Foto: Tomada de TikTok

En la grabación se observa al hombre tambaleándose en la cabina del tren.

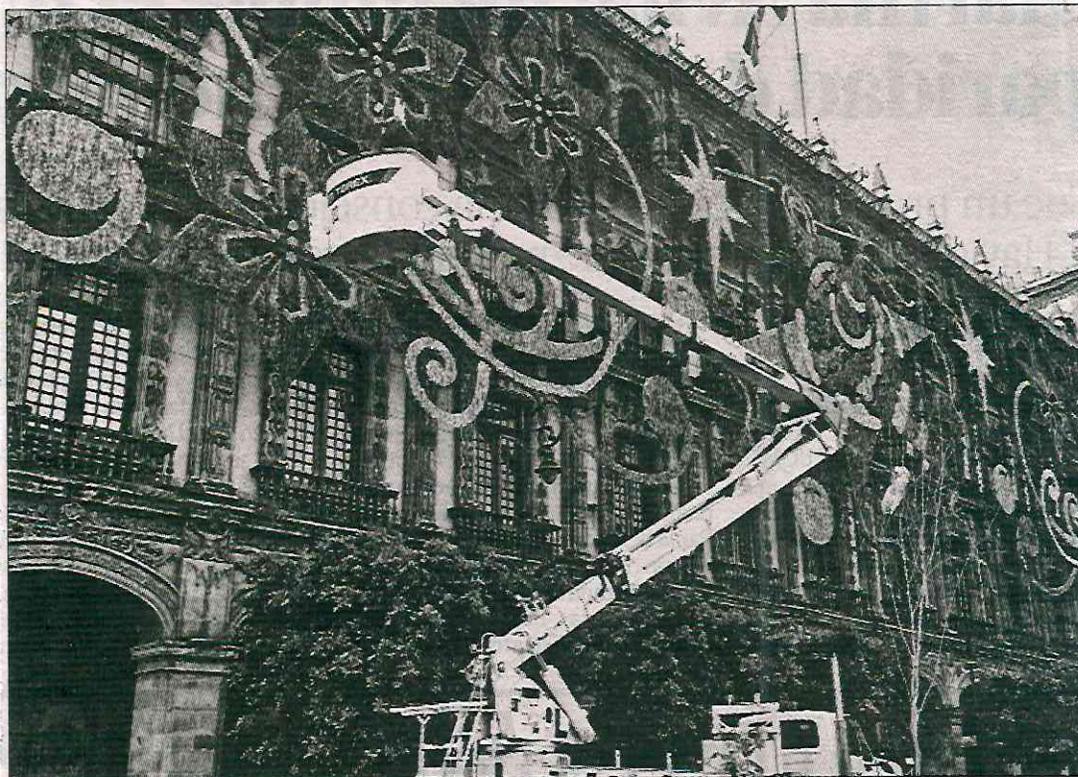
horas y que, pese a etiquetar a las autoridades, éstas hicieron caso omiso.

“La administración del Metro solicitó a las áreas de Transportación realizar la investigación respectiva y, en su caso, aplicar las sanciones administrativas correspondientes, de acuerdo con las condiciones generales de trabajo”, indicó el STC en un comunicado.

# SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



## FIN DE TEMPORADA



▲ Al término de las festividades por la Navidad, el Año Nuevo y el Día de Reyes, autoridades del Gobierno de la Ciudad de México comenzaron a

retirar los mosaicos de luces multicolores alusivos a esas celebraciones del primer cuadro de la capital. Foto Yazmín Ortega Cortés



## INICIA DESMANTELAMIENTO DE VERBENA NAVIDEÑA 3

● Este martes comenzaron los trabajos para desmontar la Verbena Navideña instalada en el Zócalo de la Ciudad de México. Decenas de trabajadores retiraron luces y adornos de las atracciones que alegraron a miles durante las fiestas decembrinas. Vendedores ambulantes y personal de limpieza barrieron y lavaron la plancha y calles aledañas, dejando listo el espacio para próximos eventos.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN  
METROPOLITANA**



# Pondrá CDMX lupa a obras en casonas

IVÁN SOSA

Las obras irregulares realizadas durante la temporada de cembrina en inmuebles catalogados en las colonias Roma e Hipódromo son revisadas por las autoridades, expuso el Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas.

“Han actuado de manera ilegal y se están haciendo los procedimientos para detener estas obras que no están autorizadas”, subrayó.

Vecinos denunciaron que en inmuebles de calles como Tonalá, Colima y Celaya se llevaron a cabo obras que buscaban modificar los espacios.

“Los inmuebles catalogados son patrimonio cultural, artístico, histórico, que corresponde a toda la Ciudad, no solamente a sus propietarios”, apuntó Encinas.

El funcionario agregó que se buscan actualizar los ins-

## EN ALERTA

Vecinos de las Roma han alertado por las obras irregulares.



■ En agosto pasado los colonos pidieron que se protegiera a los inmuebles.

trumentos que permiten actuar ante denuncias vecinales y prevenir el daño patrimonial.

“Tenemos que revisar una política de protección del patrimonio protegido que hay en la Ciudad para preservarlo y evitar que se siga deteriorando”, mencionó.

Además, se examinan las medidas adecuadas para promover la preservación de los espacios.

La titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Elena González, reportó que ayer por la tarde fueron suspendidas las obras que se realizaban en Tonalá 44.

El 3 de enero, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la PAOT colocaron sellos de clausura en el recinto adjunto, en Tonalá 42, en donde los ins-

pectores acreditaron obras sin autorizaciones.

En Colima 233 y 235, en un mismo conjunto de casas catalogadas en el que turistas toman imágenes del diseño arquitectónico, se lleva a cabo la construcción de un nivel adicional.

En este inmueble habían sido colocados sellos de suspensión, lo que fue impugnado por el particular.

“Está amparado, entonces ordenan a la autoridad levantar la suspensión, pero el caso no está cerrado”, señaló González.

Las intervenciones pueden realizarse, si se cuenta con autorizaciones del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBAL) y la Secretaría de Planeación, para preservar el valor artístico de los inmuebles, concluyó González.